

DECRETO Nº 1.159

MAT: CONCEDE PERMISO ESPECIAL

Laja, 14 de Marzo 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso especial presentada por la Srta. Viviana Inostroza Paredes, Asistente Social, Encargada de Adultos Mayores, visada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-CONCÉDASE Permiso especial con goce de remuneraciones a la Srta. Viviana Inostroza Paredes, Asistente Social, Encargada de Adultos Mayores, por los días 14, 15 y 16 de Marzo 2013, para asistir a Tercer Encuentro Regional de Encargados Programa Adulto Mayor en la comuna de Quillón.

ANOTESE COMUNIQUESE y ARCHIVESE.

SECRETARIA MUNICIPAL

NA SEPÚLVEDA MORA

ALSALDE

DISTIBUCION

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- La Indicada
- Archivo SSMM